

## **CLAUSURAN 9 NEGOCIOS DE VENTA DE AUTOPARTES USADAS EN TOLUCA**

**Toluca, México, 15 de octubre de 2015.-** El Gobierno del Estado de México clausuró nueve establecimientos de venta de autopartes usadas, ubicados en la avenida Salvador Díaz Mirón, en las colonias Santa Ana Tlapaltitlán y Comisión Federal de Electricidad, debido a que no contaban con autorización en materia de impacto ambiental.

En una acción coordinada entre la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), la Secretaría de Desarrollo Económico y el ayuntamiento de Toluca, y como parte de la estrategia para abatir el robo de vehículos y autopartes, así como vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental, la Secretaría del Medio Ambiente en conjunto con la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM) llevó a cabo el cierre de los siguientes sitios:

- “Baltazar Cisneros Flavio”, expediente PROPAEM/TOL/189/2015
- “Juan Guadalupe Cruz Ortega”, PROPAEM/TOL/196/2015
- “Autopartes El Dollar”, PROPAEM/TOL/197/2015
- “Pedro Avendaño Calderón y “Juan Pérez Pérez”, PROPAEM/TOL/198/2015
- “C. Carlos Morales Olivar”, PROPAEM/TOL/200/2015.
- “C. Alejandro Montes de Oca Vázquez”, PROPAEM/TOL/191/2015
- “Autopartes Usadas Carreño”, PROPAEM/TOL/192/2015
- “C. Rodrigo García Pérez”, PROPAEM/TOL/193/2015
- “Gabriela Martínez Solís, PROPAEM/TOL/199/2015

El Gobierno del Estado de México a través de la Secretaria del Medio Ambiente, en coordinación con la Procuraduría Ambiental, cuenta con el número telefónico 01800 54 32 052 y la dirección electrónica <http://portal2.edomex.gob.mx/propaem/tramites y servicios/denuncias/index.htm>, para reportar cualquier irregularidad en establecimientos.